

Administración y Finanzas

Finanzas

GWAC/MRR/FMGR/ABAG/APO/env Dec. N° 087.-/ (\* Modifica Presupuesto Municipal vigente)

SANTA CRUZ, 10 de Agosto de 2017.-

#### VISTOS:

El Decreto Exento Nº 02674, del 14/12/2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; el Certificado Nº 141, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

# **CONSIDERANDO:**

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Estimación de Mayores Ingresos y la Redistribución de algunos Gastos;

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal en Sesión de fecha 08.08.2017,

### DECRETO:

# EXENTO Nº 002146 .- /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica en Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

MUNICIPAL

MAURICIO ROJAS ROMAN Administrador Municipal

Por orden del Sr. Alcalde,

Secretario Municipal

FERMIN M. GUTTERREZ

c.c.:

Admin. y Finanzas (1)

Control (1)

Secplan (1)

> ARCHIVO (1)

(1)

Transparencia